LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII | Núm. 7.103 | Segunda Época | Domingo 12 de Abril de 1931 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

¡Mucho peores!

Como las instituciones y los regímenes se conocen, como los árboles, por sus frutos, lógico es que a los españoles que tienen la doble suerte de ser jóvenes y no haber padecido los Gobiernos republicanos, se les recuerde lo que fueron éstos. El barullo, el desorden, la rebeldía, la descomposición nacional, en una palabra, tuvieron entonces las más rotundas expresiones. Cuando se creía que no era superable lo de Alcoy, resultaba pálido junto a lo de Málaga; y cuando lo de Málaga y Alcoy se comparaba con lo de Cartagena, los sucesos de aquellas poblaciones aparecían en cotejo con los de la última como cuadros paradisiacos. La vieja frase de O'Donell «presidio suelto», sino como tal como anarquía suelta tuvo plena confirmación en la República del 73.

Mas se argüirá: aunque todo lo que se dice de aquella República pueda ser cierto, ¿por qué ha de suponerse que el triunfo del republicanismo daría en la actualidad los mismos frutos?

A lo cual respondo que yo no acepto semejante suposición, pero es porque creo firmemente que los frutos de la segunda República española serían hoy mil veces más ásperos, más amargos o más nocivos que los de la primera. ¿Por qué? Porque quienes dirigen el cotarro republicano y las masas sobre que actúan están hoy a un nivel moral e intelectual muy inferior al de los hombres y las masas actuantes en 1873. Y si con hombres de verdadera autoridad y hasta de notoria austeridad y con masas creyentes e idealistas sucedió lo que todos sabemos ¿qué no acontecería con unos caporales y cachicanes tan parejos que todos pueden tutearse y con unas masas que responden principalmente y aún exclusivamente a estímulos de odio y de ambición? La República del 73 sería un idilio paradisiaco comparado con la República de 193...; asistiríamos a una verdadera subasta, por pujas a la llana, de radicalismos y perdida toda autoridad trataría de imponerse cada semana el más audaz y el más tirano. ¿Que hay algunos republicanos, bastantes republicanos que son hombres de derecho y a los que no puede negarse rectitud y pureza de intenciones? Cierto de toda certeza. Lo que hay es que esos hombres no representan nada o representan muy poco en el republicanismo actual, y aún pudiera añadirse que es bien poca cosa el republicanismo entero en el movimiento revolucionario de nuestros días, profundamente lenilista. ¿Quién tan cándido que crea que el pueblo ganado por las propagandas revolucionarias habría de darse por satisfecho con un mero cambio de personas, con que por ejemplo, la Majestad del Rey fuese sustituída por cualquiera de los figurantes del republicanismo? Lo que ese pueblo espera es cosa muy diferente, algo más que el reparto, porque es lo que él llama la vuelta de la tortilla. Los que no teman la realización de esas aspiraciones y todo lo que ello representaría de iniquidad y de abominación en España deben votar en las elecciones del hoy a los candidatos republicanos.

MIGUEL PEÑAFLOR

No toméis en consideración las brabuconerías de los republicanos.

Ellos enardecen a los inconscientes y los lanzan a la pelea; pero recatan sus personas y las hurtan al combate.

De su valor personal dieron gallarda prueba en memorable sesión municipal tumultuosa ante el enérgico y viril continente de dos concejales monárquicos: quien se desmayó, quien se escondió bajo la mesa presidencial, quien se acunó en un rincón en postura nada airosa.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	757'6
Temperatura máxima	22'5
Idem mínima	18'4
Idem media	20'4
Idem máxima al Sol	0'0
Humedad relativa media	35
Evaporación en 24 horas	0'6
Lluvia en 24 horas	inapreciable
Viento dominante	N.W.
Fuerza en metros por segundo	7'0
Nubosidad	Cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de Abril de 1931 a siete horas:

El territorio Canadiense está sometido al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica, que producen mal tiempo y se extiende hasta las comarcas de los Estados Unidos.

En México y la mayor parte de los Estados Unidos de América, el tiempo es bueno.

Al Sur de la Península Ibérica existe una borrasca poco intensa que produce en Andalucía chubascos tormentosos.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Zaragoza y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 0° en Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 9°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 9°.

Tiempo probable hasta el día 12 de Abril a siete horas: En Andalucía, persistencia de los chubascos tormentosos.

Resto de España, cielo nuboso.

Navegantes: El mar está tranquilo por las costas europeas.

Los yacimientos petrolíferos

Según nos informan, una importante sociedad de Barcelona ha contratado la zona de mayor importancia en Garrucha para hacer exploraciones petrolíferas.

Los trabajos darán comienzo en breve.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Ort Sanz y María García Camacho.

Defunciones: Francisca Las Heras Veredo y Cristóbal Collado Cortés.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Sebastián García Callejón y José Palenzuela Gallardo.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Licencia para edificar

Don Antonio Bernabeu Rico ha solicitado licencia del Ayuntamiento para edificar tres casas en la barriada del Zapillo.

NECROLOGÍA

En Granada ha fallecido en la paz del Señor la respetable señora doña Victoria Iturriaga, Viuda de Noguera, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La finada estaba emparentada con distinguidas familias de Fiñana, donde radican sus posesiones, aunque habitualmente residía en Granada y pasaba temporadas en nuestra capital.

Damos el pésame a su familia y en especial a su hija doña Victoria y pedimos una oración por el alma de la difunta (q. e. p. d).

Monárquicos: No toméis en consideración ese alarde de fuerzas que hacen los republicanos.

Son los mismos siempre. Un grupito movilizado. Son espectaculares en sus movimientos, y semejan esas escenas de opereta en que la numerosidad se finge repitiendo y triplicando el desfile de la troupe por tablas y bastidores.

De la Diputación

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Excma. Comisión Provincial permanente el día 13 de abril de 1931 a las once horas.

Sobre la mesa.—Pliego de condiciones de cédulas personales.

De nuevo despacho.—Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

—Escrito de María Carrasco Alvarez sobre un ingreso en el Hospicio.

—Oficio de la Dirección General de Obras Públicas trasladando copia del dirigido al Alcalde de Albanchez sobre un camino.

—Id. id. id. sobre construcción del camino de Tahal.

—Proyecto de confrontación del cruce del ferrocarril en el camino de Somontín a Purchena.

—Oficio d la Diputación de Salamanca, pidiendo la supresión del R. D. de 4 de Febrero último sobre Interventores de Partidos.

—Escrito del Médico don José Manzano Fernández sobre retención que debe hacerse a su favor en la liquidación del camino de las Minas de azufre a Gádor.

—Expediente de ingreso de un demente de Lubrín.

—Nóminas de ayuda de lactancia de Canjayar.

—Id. id. de Oria.

—Oficio del señor Ingeniero de Vías y Obras sobre diferencia por librar en el estudio del camino de Albox a Chirivel.

—Oficio del señor Depositario sobre cuenta de jornales y transportes en el camino de Zurgena.

—Oficio del señor Ingeniero provincial por dibujos, cubicaciones y cuentas de haberes en el camino de Abla.

—Nómina de ayuda de lactancia de Purchena.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de remuneraciones y dietas de marzo último.

Id. id. sobre cuentas de caminos en general.

—Idem del señor Ingeniero sobre nómina de estudio de un puente en el camino de Felix.

—Cuentas de conservación de varios caminos vecinales.

—Oficio del señor Farmacéutico del Hospital sobre pedido de medicamentos.

—Confrontación del camino de Gérgal al Almendral.

—Idem idem del Cabo de Gata por el Zapillo.

—Idem idem del de Escúllar a Abla.

—Escrito de Juan Martínez Lucas sobre accidente ocurrido como Maquinista interino de la apisonadora.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas sobre liquidación del camino de Abla.

—Oficio de la Diputación de Madrid sobre estancia de un demente.

—Idem idem de la Diputación de Barcelona sobre estancias.

—Oficio de la Alcaldía de Huercal-Overa, remitiendo una certificación de aquel Ayuntamiento referente a la construcción del camino de a aldea de Urcal.

—Oficio del señor Secretario en los escritos de las Matronas.

DECÁLOGO DEL ELECTOR

1. Meditar seriamente sobre la responsabilidad del derecho de sufragio. *(Monseñor Freppel).*
2. No vender el voto, porque es vender el alma, la Patria y la Religión. *(Obispo de Vich.)*
3. No abstenerse de votar, porque sería cometer un verdadero pecado de omisión. *(Cardenal Reig).*
4. Ir a las urnas con valentía y entusiasmo, como quien cumple un deber. *(Obispo de Tuy).*
5. Instruir a todos de que ahora que «la política toca al altar» el problema de elecciones se ha hecho problema de conciencia. *(Pío XI).*
8. Prescindiendo de uniones habituales, favorecer al menos la unión accidental de los elementos de orden. *(Pío X.)*
7. No votar a las minorías católicas que, separándose de las mayorías, sólo sirven para entorpecer el triunfo de éstas. *(Obispo de Vitoria).*
8. Persuadirse de que es deber gravísimo para los católicos dar el voto a candidatos dignos y negárselo a los indignos. *(Cardenal Segura).*
9. En el momento actual y en concreto son indignos los candidatos republicano-socialistas, cuyo ideario, expuesto, expuesto en mítines, periódicos y proclamas, pugna abiertamente con las doctrinas de la Iglesia no se les puede votar. *(Obispo de Vitoria).*
10. En el momento actual y en concreto son dignos los candidatos derechistas, únicos que ofrecen sólidas garantías de mantener la Religión y el orden. Se les debe votar. *(Obispo de Vitoria).*

Notas políticas

El candidato demócrata por el distrito sexto don Antonio Rueda Córdoba, acude a esta redacción para que hagamos público, en contra de los rumores que elementos interesados propalan, que ni ha retirado su candidatura, ni está dispuesto a retirarla, siendo por el contrario su más decidido propósito luchar en las elecciones que hoy se celebren.

No hagáis traición a vuestra conciencia absteniéndose de votar.
Cumplid vuestro deber de ciudadanos depositando el voto en las urnas.
Votad a los candidatos monárquicos y de éstos a los mejores.

Los discípulos fieles

Temas de Cuasimodo

Ocho días hace que Jesús se alzó del sepulcro.

Ocho días de inefables sorpresas y de resplandecientes apariciones.

Las santas mujeres y Pedro y la Magdalena y los dos discípulos de Emaús y los apóstoles y la Virgen María la primera, han visto al glorioso Resucitado, han sentido la caricia de su voz, han recibido el saludo de su paz, se han anegado en las lumbres de sus rostro, se han embriagado con la dulzura de sus llagas...

Toda una semana de misterios gloriosos.

A la negra y horrorosa tormenta del Sanedrín, del Pretorio y del Calvario, han sucedido las azules y serenas jornadas de Galilea y del mar de Tiberiades.

Sólo en el alma de Tomás el Dídimo queda un girón de sombra.

El no ha visto al Señor y no quiere creer.

De genio pronto e impetuoso, hace frente con obstinada temeridad a todos sus compañeros.

—Si no veo... Si no toco...

Y así ha ido pasando toda la semana de Pascua.

Pero el buen Pastor ha venido tras de la oveja que se le perdía y el Divino Maestro ha buscado al discípulo indómito y el piadoso Médico se ha inclinado sobre el ciego de espíritu.

Jesús, hoy, como al anochecer del día de su resurrección, ha penetrado de nuevo en el Cenáculo, cerradas las puertas, y ha dejado oir la melodía de su voz:

—¡Paz a vosotros!

Y dirigiéndose al rebelde, que por fin ya estaba allí, entre los demás, le ha amonestado mansamente y ha accedido a la atrevida prueba.

—Trae acá tu dedo y mira mis manos; trae tu mano y métela en mi costado. Y no quieras ser incrédulo, sino fiel

Tomás, con la misma vehemencia con que antes mostró su desconfianza confiesa ahora su fé:

—¡Señor mío y Dios mío!

Y Jesús, acaso estrechándole contra su corazón, le dice:

—Porque me has visto, Tomás, has creído. ¡Dichosos los que no han visto y han creído!

***

Eso pasó a los ocho días de resucitado el Salvador y ese es el Evangelio de la misa de éste domingo de Cuasimodo.

Y esa temeraria presunción de incredulidad va rebrotando como lepra del alma a través de los siglos.

—Si no veo, no creo—pregonan ufanos tantos cerebras fuertes.

No parece sino que la experiencia personal es la clave de toda ciencia.

Hay que dictar leyes a Dios y desechar por imposible lo que la razón, tan flaca e impotente de suyo, no puede abarcar.

Siempre el orgullo con sus caprichosas terquedades, con sus desagradables estridencias, con sus obstinaciones deliberadas, con su mala fe...

—No creeré...

Más si la suma Misericordia no interviniera, ¿qué sería de la suma miseria?

—¡Dichosos los que no han visto y han creído!

¡Oh, amabilísima frase! Dichosos porque su fé es más humilde, más sumisa, más pronta, más meritoria.

Dichosos porque esta fé alienta en todos sus ideales, se eleva sobre todos sus planes, modera todas sus inquietudes, sobrepasa todos sus anhelos, lleva hasta el abrazo con el mismo Dios.

—¡Señor mío y Dios mío!

***

Hoy se renueva la celestial entrevista del Cenáculo.

Jesús—Médico, Pastor, Maestro, Padre—sale de los sagrarios, aparece en medio de las calles, entra en las casas de los que sufren, se muestra a ellos en el manjar sabroso del más divino Pan.

Hoy como entonces, ofrece Dios su paz y sus manos benignas y su amor.

Hoy como entonces, se aprietan a Jesús y le acompañan en su ronda de infinita dilección, los discípulos fieles, los creyentes, los buenos, con una llama de luz entre las manos, con otra llama de fé sobre la mente.

—¡Señor mío y Dios mío!

Huele el aire a flores y a incienso. Hay ecos de músicas y de campanillas y de cánticos. Boga el palio a lo lejos. Queda vibrando el corazón con el acorde de la dulce estrofa:

«No veo, como vió Tomás tus llagas.
Más por su Dios te aclama, el alma mía.
Haz que siempre, Señor en Tí yo crea.
Que espere en Tí; que te ame sin medida»..

J. LE BRUN

Circulan por la ciudad los más absurdos y truculentos rumores acerca de sucesos y hechos que han de acaecer en el día de hoy; rumores que suelen tomar cuerpo de realidad entre los espíritus enclenques y mogigatos.

Estos son los procedimientos y la táctica puestos en práctica por los elementos revolucionarios: mantener en constante inquietud y alarma al pueblo, según propia confesión hecha estos días por indalecio Prieto, y aprovecharse de este estado espiritual del país para el desarrollo de sus nefastos y osados planes.

Nosotros condenamos tan innobles manejos y aconsejamos a las personas sensatas y ecuánimes que no alteren en nada el ritmo de su vida en el día de hoy; pues no han de ocurrir los hechos que se anuncian con tan pérfido fin.

Sabemos que las autoridades han adoptado toda suerte de precauciones para que el orden y la paz pública no sean alterados por los que alardean de inciviles y bárbaros.

Candidatos Monárquicos

Distrito primero

Don Antonio Villegas c. c.
Don Ramón López c. c.
Don Antonio Pérez Molinero l. c.
Don Justo Amat Tovar l. c.
Don Gaspar Vives Martínez l. d.

Distrito segundo

Don Ramón Durbán c. c.
D. Francisco Rovira Torres u. m. n.
Don Manuel Berjón Romera l. d.
Don Eduardo Moreno Nieto l. d.
Don Francisco López Gómez l. c.
Don Antonio Alonso Díaz l. c.
Don Carlos Jover y Vidal l. c.

Distrito tercero

Don Luís Gay c. c.
Don Francisco Alonso c. c.
Don Ramón Gutiérrez Villanueva u. m. n.
Don Manuel Carretero Ferre l. d.
D. Francisco Aguilera Aguilera l. c

Distrito cuarto

Don Domingo Morales c. c.
Don Rafael Godoy Pérez de Percebal u. m. n.
Don Juan Antonio Martínez Limones l. d.
Don Esteban Esteban Sánchez l. d.
Don Miguel Granados Gil l. c.
Don Luís Jaramillo Benavente l. c.

Distrito quinto

Don José Durbán Quesada c. c.
Don Miguel Oliver Miras l. d.
Don Manuel Fuentes González l. c.
D. Antonio Bascuñana Giménez l. c.
Don Arturo Giménez López l. c.

Distrito sexto

Don Juan Abad Felices c. c.
Marqués de Torrealta c. c.
Don Antonio Rueda Córdoba l. d.
Don Francisco Rodríguez López l. c.
Don Carlos Pérez Burillo l. c.
Don Pedro Perals Manín

Distrito séptimo

Don Antonio Benítez c. c.
Don Serafín de Torres c. c.
D. Diego Rodríguez Rodríguez m. i.
D. Enrique Giménez González l. c.

Distrito octavo

Don Vicente Casanova c. c.
Don Juan Cassinello c. c.
Don Francisco Espinosa c. c.
Don Federico Rodríguez Ferrer l. d.
Don José Fernández Orts l. d.
Don Ginés de Haro Haro l. c.
Don Juan Salvador Zea l. c.
Don Antonio Gómez Ramón l. c.

Correo de la Provincia

Cantoria

Por disparar cohetes.—Por la Benemérita de este puesto han sido denunciados al señor Juez Municipal Sebastián Algarte Pedrosa (a) Chato y Antonio Martínez Sánchez por disparar una docena de cohetes sin el correspondiente permiso para ello.

Igualmente se denunció a José Torrecillas Romero quien expidió dichos cohetes.

Da la rara casualidad que la mayoría de los candidatos republicanos proclamados y de los que más peroran en los mítines y reuniones son masones de profesión.

Es feliz coincidencia de que todos los masones son republicanos, aunque no todos los republicanos sean masones.

Y que el grito de viva la república sea sinónimo de abajo lo más santo, de romper cristales, turbar la paz de la vida ciudadana y hacer imposible la vida a los que se cruzan de brazos ante tamaños desafueros.

Del día

Elecciones

No hay otro asunto que el electoral, ni otra preocupación que la de las elecciones. A ellos dedican los periódicos el mayor espacio de sus columnas. Y a ellos consagran muchos hombres en estas horas casi todas sus actividades.

Se comprende que suceda así. Las elecciones de hoy van a tener indudablemente carácter de hecho histórico. El triunfo electoral de los revolucionarios representaría el principio del fin de las instituciones monárquicas. Y esta amenaza de cambio de régimen, a plazo no lejano, sería seguida de graves y transcendentales mudanzas políticas; recibirían el poder los Kerenkis, los cuales, en obra de pocos meses, quizás de pocos días serían arrollados por los elementos radicales.

¿Ha comprendido el pueblo español la gravedad del momento? ¿Lo han comprendido, sobre todo, los que hasta fecha reciente no abandonaron el sistema de la pasividad, de la comodidad y creyeron no sólo posible, sino fácil seguir viendo, sin riesgo de ninguna clase, los toros desde la barrera?

Quiero creer que sí, pero los hechos van a decirlo muy pronto. Desde luego no me sorprenderá que en algunas poblaciones de importancia triunfen los elementos extremistas, gracias a las discordias que separan y quitan eficencia combativa y vencedora a sus contrarios. La sorpresa estaría en que estos resultaran derrotados donde luchasen unidos, porque la derrota, no me cansaré de repetirlo, solo podría explicarse por la deslealtad y por la deserción de los monárquicos.

Si éstos cumplen el deber, sin reparar en sacrificios, les sonreirá la victoria, sino en todas, en el mayor número de las poblaciones de España, y este primero y difícil paso será el punto de partida para las actuaciones políticas y sociales posteriores, pues deben convencerse, sino lo estuvieran ya, de que la lucha no admite tregua, pues no descansan un solo día los enemigos y hay que mantenerla continuamente y ayudar a quienes la mantienen en los diferentes campos de acción

Todavía creemos que la labor de las derechas es en el mayor número de los casos, la de conservar las posiciones que dominan. Pero si no saben conservarlas y con entusiasmo defenderla, bien pronto pasarán a la condición de sojuzgados y entonces, o tendrían que someterse a los vencedores o tendrían que emprender la labor siempre penosa y difícil de la reconquista. Y lo que se pierde en unos días o en unos meses, no se recupera, si es que llega a recuperarse, sino al cabo de años y a veces de siglos...

THADERÍN

Es un caso de verdadera insensatez el dar el voto a la amistad, no al ideal que profese el amigo.
Por verdadera inconsciencia hay monárquicos que votan al republicano amigo.
¿No les remuerde la conciencia? Es una desdichada inconsecuencia.

Notas bursátiles

La sesión en la bolsa

Madrid, 11-4 tarde.

Aunque es lo corriente que en las sesiones matinales de la bolsa, en día de sábado, se haga poco negocio, hoy lo ha habido, obteniendo firmeza la mayoría de los valores públicos.

Los Explosivos ganaron veintitrés enteros.

La moneda extranjera conserva los cambios anteriores.

Libras	44'20
Francos	35'55
Dólares	9'09
Liras	47'60
Francos suizos	175'20

NO LES ES PERMISIBLE A LOS CATÓLICOS VOTAR A LOS ENEMIGOS DE LA RELIGIÓN.
Y LA MASONERÍA ESTÁ CONDENADA POR LA IGLESIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11, 3 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

CON 1 0.000 PESETAS

18.771

en Málaga.

CON 65.000

10.839

en Málaga.

CON 25.000

32.872

en Barcelona.

CON 10.000

,790

en Palma.

CON 2.000

3.975

6.737 30.080 29.212
31.527 1.487 25.213
14.038 21.822 33.816

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 11-4 tarde.

Despachó con S. M. el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín.

A la salida, manifestó a los periodistas que no había nada de particular.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre presentó al Rey sus cartas credencia les el nuevo embajador de Italia, señor Durini.

El embajador llegó a Palacio en una carroza de gala, a la que daban escolta servidores de la Real Casa y un Caballerizo, además de varios coches con personal de la Embajada.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Armería, rindieron honores las fuerzas que estaban de guardia en Palacio.

Al acto asistió todo el Gobierno, menos los ministros de Hacienda y Fomento.

El Embajador pronunció un discurso en italiano, dedicando un recuerdo a su antecesor, señor Medici Vascello, y dijo que seguirá su mismo camino, o sea estrechar las relaciones políticas, sociales y económicas por tratarse de dos pueblos que tienen una historia análoga.

Contestó S. M. el Rey, expresando la pena que le produjo la muerte del señor Vascello, congratulándose de que el nuevo embajador se esfuerce en mantener las más cordiales relaciones entre España e Italia.

Es villano ultrajar al Rey con dicterios personales.
Saben muy bien que no puede defenderse y que son ladridos dirigidos a la luna.
Pero así intentan amedrentar a tantos asustadizos como pululan por el mundo revestidos con el antifaz de la prudencia, sin percatarse de que el rey personifica el orden, la paz, el bienestar de la sociedad y de la familia.

Alcance político

Enorme animación ante las elecciones.-Nunca se vió tanta pasión en la lucha como ahora.-El orden será mantenido a todo trance

Madrid, 11-4 tarde.

A medida que se va acercando el momento de las elecciones. aumenta enormemente la animación no conociéndose tanta pasión en la lucha como ahora.

Los candidatos se multiplican, trabajando su candidatura en los centros electorales, donde hay servicio permanente día y noche.

Propaganda femenina

Muchas señoritas se han incorporado a los centros electorales monárquicos, realizando una activa propaganda.

Se espera que mañana habrá choques

La campaña de propaganda se hace sin violencias, reinando la tranquilidad. Sin embargo, se espera que mañana se originarán algunos choques, por lo que han sido adoptadas las precauciones del caso.

El Gobierno mantendrá el orden con toda energía.

Los aviones arrojan proclamas monárquicas

Aparte de los pequeños incidentes de anoche, ocurridos entre los diversos repartidores de candidaturas, sólo han sido apedreados varios taxímetros que llevaban carteles anunciadores de la conjunción republicana socialista.

El público se ha negado a ocuparlos y han surgido pequeños incidentes sin importancia.

Durante toda la mañana y la tarde, han estado volando sobre Madrid variosaeroplanos que arrojaban proclamas monárquicas con gran profusión.

En los centros oficiales

La propaganda monárquica se ha llevado a cabo con gran extensión en los centros oficiales, repartiéndose un sin fin de hojas entre los empleados.

Impresiones

Las impresiones son, hasta ahora, satisfactorias, creyéndose que los monárquicos obtendrán mayoría, en medio de una lucha enconadísima.

Se espera que algunos candidatos monárquicos independientes que se habian separado de la candidatura única, vuelvan a unirse a última hora para facilitar el triunfo de los monárquicos.

Llegan a Madrid gentes de fuera y aun del extranjero, para emitir sufragio

Han llegado a Madrid numerosas personas que se encontraban ausentes, por requerirlo así sus negocios, incluso del extranjero, para votar mañana.

Reina un entusiasmo formidable.

Nota de la Presidencia a propósito de una "maniobra"

En la presidencia del Consejo se ha facilitado una nota diciendo que ha sido sorprendida la buena fe de los electores pertenecientes al distrito de Palacio, a los cuales se les han enviado candidaturas acompañadas de una tarjeta del almirante Aznar y de los ministros

Se avisa que se trata de una maniobra falsa, carente de todo fundamento,

En Gobernación

El marqués de Hoyos ha manifestado a los periodistas que a última hora dará una lista completa de los concejales por el artículo 29.

Resaltó que el Gobierno procede con enorme sinceridad ante las elecciones, sin nombrar delegados ni alcaldes.

Las reclamaciones formuladas se presentaron todas a las Audiencias.

Serán evitadas todas las coacciones que se intentaren y amparados todos los derechos.

El orden será mantenido con todas las garantías de éxito, vigilándose los colegios para evitar cualquier intento de perturbación.

En Gracia y Justicia.-Los defectos cómicos del Censo

El subsecretario de Gracia y Justicia, dijo a los periodistas que se habían recibido numerosas denuncias por las deficiencias que contiene el Censo, deficiencias que son disculpables por la precipitación con que hubo de confeccionarse y por el acortamiento de plazos.

No se explica la duplicidad de Romanones. Figura un Alvaro Figueroa en la calle de Lista, de 37 años que no es el conde, porque tiene 67 y figura en la Castellana.

Del restablecimiento del Jurado

El marqués de Alhucemas ha facilitado el texto del Real Decreto en el que se restablece el Jurado.

Contiene instrucciones para la formación de las listas de vocales, que serán expuestas al público el primero de junio.

El Jurado volverá a funcionar en el primer cuatrimestre de 1932, a reserva de lo que acuerden las Cortes para depurar los defectos legales observados en la aplicación de la ley.

La causa contra el periodista Llizo

Acerca de la causa que se sigue contra el periodista Llizo, que hizo un disparo ante el general Berenguer entonces Presidente del Gobierno, dijo el ministro que está pendiente de calificación y que ya se ha cumplido el trámite para que le sea concedida la libertad provisional bajo fianza.

Son arrancados los pasquines subversivos

Madrid, 11-10 noche.

Cumpliendo órdenes emanadas de la Dirección general de Seguridad, los bomberos han procedido a arrancar los pasquines y carteles subversivos fijados en muchas esquinas.

Una maniobra izquierdista que causa indignación

Ha causado general indignación una burda maniobra de los elementos izquierdistas de Santander.

Dichos elementos han repartido cartas con membrete del Obispado y suplantando la firma del señor Obispo, recomendando en e las que se vote la candidatura izquierdista.

El hecho ha provocado una reacción violenta, menudeando los estacazos entre republicanos y monárquicos.

Siguen los rumores de la estancia de Franco en España

Ante el rumor de que el comandante Franco, declarado en rebeldía, iba a entrar en Orense por la frontera portuguesa, la Policía ha salido en automóviles para dicha ciudad.

Amenaza de huelga

Los tipógrafos de Zaragoza han amenazado con declarar la huelga general en Zaragoza, el próximo lunes.

Ventosa en Barcelona

Barcelona, 11. Procedente de Madrid, ha llegado el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Acudieron a esperarle a la estación, el capitán general, las autoridades y muchos fabricantes y amigos.

El ministro fué ovacionado al descender del tren.

Una vez en su domicilio, recibió muchas visitas.

Como es sabido, su viaje obedece a votar en las elecciones del domingo.

La F. U. E. de Zaragoza

Zaragoza, 11, La F. U. E ha acordado mantener la huelga mientras persista el general Mola al frente de la Dirección general de Seguridad.

Acordaron, también, pedir la dimisión del rector.

Lu incorporación a filas

Madrid, 11-12 noche.

Se han publicado las instrucciones para la incorporación a filas del cupo de instrucción.

Se incorporarán los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo.

Lista definitiva de los concejales proclamados por el artículo 29

La lista definitiva de los concejales proclamados por el artículo 29 arroja los siguientes datos.

Monárquicos, 13.008 y republicanos 1.842.

Ante la lucha del domingo

La tensión electoral es enorme en Madrid y en toda España.

Esta tarde. volaron varios aeroplanos arrojando proclamas monárquicas.

A última hora otro aeroplano las arrojó republicanas.

Disturbios en la Puerta del Sol

A primeras horas de la noche, la Puerta del Sol fué invadida por gran gentío y, como obedeciendo a una consigna, el tránsito quedó obstruído. Cruzaron la plaza en un camión varios jóvenes de ambos sexos provistos de altavoces exhortando al público a votar la candidatura republicano socialista.

Poco después, acudió otro automóvil con banderas republicanas, repartiendo candidaturas.

Unos grupos los aplaudían y otros contrarrestaban con silbidos. Ambos bandos hacían hogueras con las candidaturas y las proclamas del contrario.

La casi totalidad de la muchedumbre la formaban estudiantes.

Se han repartido millares de lazos con los colores republicanos.

Los elementos monárquicos recorrieron también la Puerta del Sol y las barriadas extremas en automóviles con letreros vitoreando al Rey. Los coches los ocupaban señoritas y muchachos que repartían proclamas y candidaturas.

Unicamente en Cuatro Caminos los grupos republicanos los agredieron, repartiéndose bofetadas por ambas partes.

A las diez de la noche, los guardias la Puerta del Sol se vieron obligados a despejar para facilitar la circulación de tranvías y automóviles.

Con este motivo, se dieron algunos gritos y silbidos; pero el público se replegó hacia las bocacalles y otros invadieron el Metro, sin que provocaran incidentes considerables:

Iguales impresiones se reciben de Sevilla, Bilbao, Málaga, Valencia y otras ciudades, donde el entusiasmo por la elección de mañana se ha desbordado, no conociéndose jamás igual efervescencia política.

La milicia fascista

De Valencia dicen que un periódico publica una información sobre el intento de constituir una milicia fascista en España. Afirma que el movimiento principal radica en Barcelona, organizado por un jefe civil, director del banco de Tarrasa, señor Bayle; y un militar, el general Araoz, presidente del Casino Militar.

La organización del fascio se hará por legiones, y los legionarios llevarán un gorro de legionario con un escudo de España.

Cuando se reunan 10.000 habrá un desfile por Barcelona.

Proyectan unir las legiones de todas las provincias para hacer una marcha sobre Madrid.

Sindicato único de los obreros de la Telefónica

Un periódico denuncia de que los obreros de la Telefónica se han reunido para constituir un sindicato único, llamando al Gobierno la atención por la transcedencia del intento por afectar a un servicio público.

¿Qué han hecho los masones y republicanos por la cultura de las hijas del pueblo?
Porque son monárquicos y católicos los que sostienen las escuelas nocturnas del Servicio Doméstico, las Escuelas Dominicales, el Colegio externo de las Adoratrices en el Quemadero, las Escuelas de San Vicente y el Obrador con enseñanza de corte y labores en el barrio de Los Molinos, los Centros Catequistas, las Escuelas de las Hijas de María en el Puerto.

BARCELONA

A propósito del fascio

Barcelona, 11.—A cerca del fascio que se supone está creándose en Barcelona, el presidente de la Confederación de Sindicatos Libres ha manifestado que dichos Sindicatos no tienen relación ninguna con el fascio.

Desmintió que se hubiera entrevistado con el general Martínez Anido y también que hubiese tratado con él de asuntos políticos.

Finalmente dijo que si la revolución que viene es obligada, tendrían los Sindicatos Libres que intervenir en ella, en contra de su voluntad.

La cuestión está, en si dicha revolución la van a hacer los comunistas o los anticomunistas.

Del asalto al Banco de Cataluña

El Juez que entiende en el sumario incoado con motivo del asalto al banco de Cataluña, está investigando si los detenidos fueron los mismos que asaltaron otra sucursal del mismo banco, que está situada en la barriada de San Andrés.

El gobernador hablará por radio acerca de las elecciones

El gobernador, señor Márquez Caballero, ha desmentido los rumores según los cuales iba a haber alteración de orden público con motivo de la propaganda electoral.

Añadió que dicha propaganda se ha llevado a cabo correctamente y espera que mañana ocurrirá igual.

Por su parte, adoptará las medidas necesarias para garantizar la libre emisión del voto.

Estas palabras las transmitirá por radio durante la noche, para que lleguen a conocimiento de todos los barceloneses.

LA "GACETA"

Madrid, 11-10 noche.

En la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

Creando un patronato nacional para el seguro de crédito forestal, con objeto de atender al seguro de incendios.

Recopilando las disposiciones vigentes sobre operaciones con divisas extranjeras y dictando las reglas que han de regir en lo sucesivo.

Autorizando a los aparejadores del Catastro para que asistan a la asamblea nacional que se celebrará en Madrid.

EXTRANJERO

De la estancia en París del conde de Güell

París, 11.—El alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, estuvo conferenciando con nuestro embajador, señor Quiñones de León.

El viaje del alcalde obedece, como es sabido, a gestionar que la conferencia del Desarme se celebre en Barcelona.

Han quedado descartadas las poblaciones que se disputaban lo mismo, reduciéndose la lucha a Barcelona y Ginebra.

Hablando de la alcaldía de Barcelona, dijo que debiera implantarse el régimen de gerencia, como medio eficaz de salvar la administración.

El "Graff Zeppelin" en Egipto

El Cairo, 11.—Ha llegado el dirigible alemán «Graff Zeppelin», aterrizando a las seis de la mañana en el aeródromo de Almazán.

Acudieron a esperarle unas treinta y cinco mil personas, que se desbordaron en entusiasmo a la llegada del aparato.

El comandante Eckener fué aclamado por la multitud.

Sujetaron al dirigible, trescientos cincuenta hombres.

A las siete y veinte, el zeppelín volvió a elevarse y como la muchedumbre aumentó, impidiendo los movimientos, hubo necesidad de despejar el aeródromo con mangas de riego.

Al cabo se elevó y voló durante diez minutos por encima de la ciudad.

Doumergue en Túnez

Túnez, 11.—Ha llegado el presidente de la república, Mr. Doumergue, acompañado del Bey de Túnez.

Fueron aclamados por el pueblo.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Mitin de afirmación monárquica

En el teatro Infanta Beatriz, se celebró esta noche el mitin de afirmación monárquica, organizado por a Acción Nobiliaria.

Presidieron el duque de Almenara Alta y asistió enorme gentío.

El conde de Vallellano expuso la necesidad de la unión monárquica para la defensa del Rey. Dijo que la propaganda revolucionaria que se advierte es de desunión, pues mientras unos predican la república conservadora otros quieren la república revolucionaria.

Dice que tienen el convencimiento del triunfo de la Monarquía.

El señor Marín Lázaro dice que lo que se pretende es derribar una aristocracia para entronizar otra, como ocurrió en la república francesa.

Añade que el Gobierno republicano que se formsae sería la primera víctima de la revolución. Recuerda el incendio de la iglesia de Gijón y el propósito de repartirse las mujeres en un pueblo de Murcia durante los sucesos de diciembre. Espera el triunfo de los monárquicos.

El señor Pradal censura a los republicanos que combaten con saña las obras de la Ciudad Universitaria, debida al genio de don Alfonso. Considera indiscutible el triunfo de la Monarquía.

El señor Alvarado felicita a la Unión Monárquica, Historia que la república del año 1873, con hombres como Pí y Margall, Salmerón, Castelar y Figueras fué impotente para dominar el estado caótico de la nación; llegando el descrédito de España a ver su escuadra perseguida por el extranjero como pirata.

Espera que el pueblo consciente votará a la Monarquía.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

En el Ministerio de la Gobernación

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas a quienes manifestó que reinaba tranquilidad en toda España, excepto en Madrid, donde en la Puerta del Sol se habían promovido algunas algaradas sin llegar al motín, siendo restablecido el orden por los guardias.

Cree el ministro que después del escrutinio de mañana, se aplacará la efervescencia.

Negó que hubiera habido heridos en los disturbios de esta noche, y si detenciones.

Su impresión sobre el resultado de las elecciones es que triunfarán los monárquicos incluso en las grandes poblaciones; pero si en algunas tuvieran mayoría los republicanos no supondrá una mayoría absoluta con relación al resto de la nación.

Anunció que visitó al Presidente con quien cambió impresiones sobre las medidas que se adoptarán mañana.

Se le preguntó si habrá crisis y contestó que el Gobierno no ha pensado en ello.

Hablando con el Presidente

El almirante Aznar conversó con los periodistas. Díjoles que un candidato explotaba su nombre mediante una tarjeta falsa recomendando a sus amigos su candidatura. Se trata—dijo—de Alfredo Cabanillas, periodista, que se presenta como candidato por Chamartín de la Rosa y como constituyente por el distrito de Palacio. El Presidente se enteró del caso de desaprensión por un sobre que recibió.

Opina que los monárquicos obtendrán un triunfo resonante por haberse operado una reacción ciudadana importante,

En cuanto a los incidentes de esta noche en la Puerta del Sol dijo que carecía de importancia. Se debe al afán de mantener un estado de alarma constante. Añadió que cuando la aviación arrojaba al suelo unas alocuciones electorales, se distribuían al mismo tiempo unas hojas aconsejando que no se salga mañana a la calle, porque mañana mismo se va a proclamar la república.

Afirmó que los votos son triunfos y mañana tendrán los monár-

Vapores Correos franceses
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA. MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluídos impuestos / De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Martínez Pérez

Depositario que fué de los fondos del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital

FALLECIÓ EL 9 DE ABRIL DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P

Su desconsolada viuda, doña Encarnación García Vicente; sus hermanos, don Juan Antonio y doña Dolores, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan a la misa de funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Parroquia de San Sebastián de esta Ciudad, el día 13 de los corrientes, a las 10 de la mañana.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

quicos muchos. Cree que la lucha será reñida.

Sobre la crisis manifestó que el Gobierno no ha pensado en ella, pues tiene el decidido propósito de cumplir su programa íntegro. Desde luego, que garantizará la libre emisión del voto, para lo cual se han tomado las medidas necesarias y las precauciones precisas. A Madrid—añadió—han llegado 3.500 guardias civiles.

Siguió diciendo que el Gobierno ha tenido una confidencia de que los elementos antimonárquicos tienen el propósito de que, en caso de no triunfar en las elecciones, provocar una huelga general para el lunes próximo, incluso en los servicios públicos. Así pues, el Gobierno, a las dos de la tarde, dispondrá la ocupación de la fábrica del gas y de electricidad y distribuirá fuerzas a lo largo del canal de Isabel II para evitar el corte del agua o de la luz. El Gobierno está atento a las maniobras de los elementos revolucionarios y hará frente a toda provocación de dichas fuerzas.

Desórdenes en la Puerta del Sol

Durante la madrugada, se han producido desórdenes en la Puerta del Sol. Varios grupos profirieron gritos subversivos y seguidamente acudieron los guardias y despejaron. Como los revoltosos se refugiaran en los cafés y bares allí establecidos, se ordenó a sus dueños que los cerraran.

A la una y media, a la salida de los teatros, se reprodujeron los tumultos y los gritos, resultando algunos heridos sin importancia

Agitación en Salamanca

De Salamanca dicen que durante todo el día reinó gran efervescencia política. En el barrio de la Prosperidad, el dueño de un estanco que se presenta candidato a concejal, se dedicaba a comprar votos en su propio establecimiento.

Varias rondas volantes organizadas por estudiantes asaltaron el estanco y arrojaron a la calle todas las existencias que en el mismo encontraron. Esto dió motivo para que acudieran numerosas personas y se dedicaran a recoger las cajetillas de tabaco sembradas en el suelo.

El dueño del estanco, ante la actitud de los estudiantes, huyó en un automóvil.

La Guardia civil acudió al tumulto y detuvo a varios alborotadores de la ronda volante.

Al cundir por la población la detención de los estudiantes, se formó una manifestación y acudió a la Cárcel en son de protesta; pero se encontró con que la prisión se hallaba rodeada de guardias.

En vista de ello, se dirigieron al Gobierno civil y el representante del Gobierno, ante la actitud de los manifestantes, ordenó la libertad de los detenidos.

Al salir éstos a la calle fueron vitoreados por sus compañeros.

Continúa la agitación en el pueblo.

La Benemérita patrulla por las calles en previsión de que ocurran desmanes.

La lucha electoral se espera que sea bien reñida.

La lucha en Zaragoza

Las noticias de Zaragoza informan que existe gran agitación ante la proximidad de las elecciones.

Muchos grupos han encargado en las carpinterías fuertes porras para utilizarlas en los comicios.

Probablemente por vía de entrenamiento, dos bandos contrarios hicieron uso de las porras al encontrarse en una calle céntrica, resultando varios heridos por contusión.

Unos individuos hacían propaganda monárquica arrojando proclamas desde un automóvil; pero los grupos revolucionarios los apedrearon, destrozando el coche e hiriendo a sus ocupantes.

En Burgos

Los telegramas de Burgos dicen que durante todo el día y la noche no han cesado las colisiones entre bandos de monárquicos y republicanos que se apedrearon y maltrataron con porras de madera.

Intervinieron las autoridades y practicaron algunas detenciones.

La sedición de Portugal

El Embajador en Madrid de la vecina república de Portugal ha facilitado esta noche una comunicación diciendo que el Gobierno del país había recibido noticias de que los deportados en Angora habían insubordinado al país. A pesar de ello, el Gobierno estima que dicho movimiento carece de consistencia y tiene medios para reprimir la sublevación.

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MOKAYA.
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN Mª BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín Garcia, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PARENTE

COMENTARIOS

A propósito de un manifiesto

V

Hay un principio que se esfuerzan en hacer patente los partidarios del régimen republicano: la absoluta independencia que existe entre la idea política y la idea religiosa. Y afirman de acuerdo con él, y en ello estamos conformes en un todo, que se puede simpatizar con la República siendo a un mismo tiempo fervoroso católico, como se puede ser impío sin dejar de ser monárquico entusiasta. Y yo añado: que esto puede ser, y de hecho es, de absoluta evidencia en el terreno especulativo, sin que deje de ser prácticamente falso en la mayoría de los casos. De hecho los republicanos españoles, y hablo en general, no suelen distinguirse por su acendrado catolicismo.

Por esto, la conjunción republicano-socialista, haciendo honor a su tradición impía, derrama lágrimas de angustia, ya lo vimos en el precedente artículo, no porque el Estado se halle sometido a la Iglesia—ellos saben que no es así—sino porque ésta merezca el respeto y consideración de los Gobiernos; como igualmente se llena de tristeza, no porque abunden las órdenes religiosas, sino porque no hayan desaparecido todas.

Y acentuando más la nota de impiedad que los distingue, se manifiestan tal cual son, en el programa que ofrecen a Almería; y que ellos habrían de convertir en realidad consoladora, si este pueblo lograse caer en la red de sus fingidas promesas.

El programa en cuestión contiene muchas y buenas reformas: mejora de todos los servicios, dando preferencia a los benéficos y sanitarios; sin olvidar el proyecto de aguas y de alcantarillado tan necesario a la Capital. Y estos señores que tanto se preocupan de la sanidad del cuerpo, y por ello merecen nuestro sincero aplauso, ved cómo hablan al abordar el problema de la higiene del alma: «Favoreceremos, dicen, toda escuela de carácter laico; pues, aunque respetuosos con todas las ideas, somos enemigos de los monopolios dogmáticos que se oponen a la libertad de conciencia, y nosotros venimos a defender todas las libertades». Y yo replico incontinenti: Váyanse enhorabuena a sus cubiles esos republicanos de fin de siglo, y defiendan allí todas las libertades que les plazcan; sean más respetuosos con el sentimiento católico del pueblo de Almería, que ostenta como su mayor timbre de gloria la fé religiosa recibida de sus mayores; enmudezcan esos farsantes, y no hablen aquí de monopolios dogmáticos, cual si se hallaran en pueblos de infieles o en medio de salvajes, que es donde pudieran tener acogida palabras tan diabólicas; guarden sus prédicas impías los parlanchines, para cuando se dirijan a pobres obreros que, entre otras desventuras, tienen la desgracia de caer en manos de estos lobos con piel de oveja que, al sembrar el odio en sus corazones, huyen como buenos burgueses, no sin antes haberles arrojado, para que entretengan su ira, carne de cura, jirones de religión y pedazos de bandera; sean menos osados en el intento de embaucar y sobornar moralmente a un pueblo, que todavía tiene ideas en la mente, ojos en la cara y sentimientos en el corazón... sabedlo bien; este pueblo no necesita escuelas laicas para ser libre, ni indiferencia religiosa para ser culto, ni ideas exóticas para ser progresivo. Almería quiere ser como fué en el orden religioso, y quiere mejorar, dentro del Régimen, en el orden político. Quiere que sus hijos sean como lo son sus padres, como lo fueron sus abuelos; trabajadores infatigables que se unifiquen en el amor de la Religión y de la Patria.

Almería necesita escuelas, pero no laicas, sino escuelas con Dios, escuelas con crucifijo, símbolo de la Religión; escuelas con bandera, emblema de la Patria; escuelas con Rey, encarnación de todas las instituciones tradicionales de España; y escuelas, finalmente, con Catecismo, el mejor libro de los humanos, por ser sublime compendio de todos los divinos. Almería no juzga atentario para los derechos del niño, el que se grave en su inteligencia la idea de Dios, antes que de su pecho se adueñen las pasiones; se considera como omisión imperdonable—oídlo bien eternos fariseos—no hablarle de Religión hasta que de él se apoderen los vicios; porque piensa que entonces no servirá ni para seguir a Mahoma.

G. CÉSPEDES

FERNÁN-PÉREZ

MINERÍA

Admisión de registros

Por decreto de la Jefatura de Minas han sido admitidos los siguientes registros mineros.

El que lleva por nombre «María Isabel» de 5.000 pertenencias de petróleo en los términos municipales de Almería, Roquetas y Enix con el número 37.662, solicitado por don Antonio Abellán Gómez.

El que solicita don Antonio Collado López con el nombre de «Mi Constancia» de 32 pertenencias de mineral hierro en el término municipal de Oria.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño se vende un BAR.

Razón en la calle del Arco número 3.

ENERGÍA

No discutamos ahora sobre la bondad del Régimen ni hacer con él y la República una comparación. Es del Orden, de la justicia, y del deber de las autoridades en general de lo que pretendemos ocuparnos, pues es ya notorio en las autoridades del actual Régimen una bondad, un consentimiento, y una falta de energía tal, que los perturbadores del orden público, y los perturbadores de la opinión nacional, encuentran materia propicia para delinquir, basados como decimos anteriormente en esa consabida bondad, con que saben se les ha de juzgar, y con la que cuentan por lo tanto de antemano. Y es risible, esa aureola de energía, que se ha creado alrededor de las autoridades, hasta el extremo de que varios periódicos de la izquierda, recomiendan en bien de todos una poquita de más calma. ¿Más calma que la de esos pobres guardias, padres de familia, aguantando estoicamente ladrillazos, insultos, e improperios de unos cuantos señoritos, que no contentos con ofender, llegan a disparar sobre ellos sus armas de fuego? Imposible.

Las autoridades sufren todas las vejaciones posibles, y aguantan todo lo necesario, hasta que llega el extremo, de que por no dejarse fusilar a mansalva, tienen que replicarles en la misma forma, tras unos cuantos toques de atención, salidos de sus clarines de paz, y que para nada arredran los ánimos de los revolucionarios. Y el Gobierno, en su ánimo a todas luces de evitar conflictos graves, encarga por último un auto-ducha acorazado, sobre el que de seguro se han de estrellar los cascotes e insultos de los revoltosos. Y si pudiera reprimir todas esas algarabías sin que por su parte ni por la de los contrarios ¡Contrario, qué vergüenza! se derramase una sola gota de sangre, también lo haría. Pero no quieren ellos.

Y apesar de todo se les ataca con los más duros epitetos. Y ya hemos dicho antes que no queremos ni se trata aquí de discutir sobre la bondad del régimen, clara a todas luces, ni establecer con él y la República una tonta comparación.

Ahora bien, las autoridades existentes, sean éstas, aquéllas o las de más allá, están en el deber de obrar con la máxima prudencia y con la máxima energía al mismo tiempo, celosos guardadores del orden público y de los derechos del ciudadano que independiente y tranquilo se dirige a su casa o sale del café.

Bondad, sí, pero hasta cierto límite, que el que insulte pague su arrojo, que el que hiera vaya a la cárcel; y, en general, que a todo aquel que se le reconozca materia delictiva tenga su correctivo. De esta forma se terminarían muchas bravatas basadas en las buenas disposiciones de las autoridades para con los infractores.

A. RODRÍGUEZ BARROETA

Alcalá la Real (Jaén).

AZUFRE EL CABALLO

Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X
Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Las obras de Mella

Se ha publicado el primer volumen "Selección de Elocuencia e Historia"

Murió Mella sin que sus obras se publicaran. El insigne orador católico no pudo, por los achaques de sus últimos años, ordenar la inmensa labor que tenía preparada para sacarla a la luz pública. La «Junta del Homenaje» constituida a su fallecimiento, obviando grandes dificultades, ha conseguido reunir los materiales, distribuidos en asuntos diversos, para dos docenas de volúmenes, que irán apareciendo lo más pronto posible.

El primero se ha publicado ya bajo el título de «Selección de Elocuencia e Historia». En el se recogen trozos magistrales de singular elocuencia, en los que Mella, corazón encendido en la llama de patrios ardores, se adueñaba de sus oyentes, cautivándoles con el encanto de su voz, reflejo del mundo de altísimos pensamientos que anidaban en el cerebro genial del gran tribuno. Este primer volumen de más de cuatrocientas páginas, va precedido de un llamamiento de la «Junta del Homenaje»; un prefacio del sabio Prelado de Compostela Fray Zacarías Martínez; unos apuntes biográficos del gran escritor católico Miguel Peñaflor; un prólogo de la ilustre publicista Blanca de los Ríos, y unas notas del recopilador don Claro Abánades. También lleva unos preciosos fotograbados de Vázquez de Mella, del Arzobispo de Santiago y de doña Blanca de los Ríos.

Se hallan en prensa, y pronto se pondrán a la venta, los volúmenes segundo, tercero y cuarto, que constituyen el Ideario, en el que se recopilan todas las ideas fundamentales de don Juan Vázquez de Mella distribuidas por orden de materias y éstas alfabéticamente.

A seguida se irán publicando todos los escritos, discursos y trabajos del insigne maestro empezando por los Discursos Parlamentarios que comprenderán seis volúmenes.

La edición constará probablemente de veinticuatro volúmenes, y en ellos se contendrán:

Temas sociales.—La Iglesia independiente del Estado ateo.—Apologética.—Dogmas nacionales.—Regionalismo.—Política tradicionalista.—Crítica Literaria.—Política general.—Internacionalismo.—Filosofía y Teología.—Etica.

Prologarán dichos volúmenes, don Víctor Pradera, el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, el Conde de Rodríguez San Pedro, el Marqués de Figueroa, don Rafael Marín Lázaro, don Luis Martínez Klaiser, don Agustín González de Amezua, don Salvador Minguijón, don Severino Aznar, don Antonio Goicoechea, don Miguel Fernández Peñaflor, el Duque de Maura, don José de Yanguas Messía, don Esteban de Bilbao, el señor Conde de Guadalhorce, don Rafael Comenge, don José María Peman, y don Ramiro de Maeztu. Finalmente han ofrecido impresiones de lectura y semblanza don Angel Herrera Oria, don José María Gil Robles, don Manuel Senante, don Luis Rodríguez de Viguri, el Conde de Lizárraga, don Francisco Rodríguez Marín, don Diego Tortosa, y el P. Alarcón S. J.

Apesar de la copiosa edición que se ha hecho, son tantos los pedidos de ejemplares, que aconsejamos a nuestros lectores se apresuren a adquirirlos antes de que se agoten. Hállanse en venta en las principales librerías, y especialmente en Voluntad, Alcalá, 28, Madrid y Librería Subirana, Puertaferrisa, 14, Barcelona.

No hagais caso de sus peroratas.
Se les va la fuerza por la boca como a los grandes órganos por la trompetería.
Pero es expansión desafinada y desacorde y tan sonoro el estruendo que los deja vacíos de contenido ideológico.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CAFÉS Nayto

Príncipe, 4.-Almería. Teléfono, 1-8-0

Barriles para uva: Serán de gran resistencia frabricados con maderas "MI EXTRA"

BUEN ANCHO — BUEN GRUESO

Martínez, Creo y Malvárez.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Glorieta de San Pedro, 3. Teléfono 301.-ALMERIA

Banco Central

Alcalá, 31 — Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN

Capital autorizado 20.000.0000 de Pesetas
" desembolsado 60.000.000 de Pesetas
Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas

SUCURSAL DE ALMERÍA

Intereses que se abonan en cuenta corriente en Pesetas

A la vista	2 1/2 % anual
Con 8 días de preaviso	3 %
A tres meses.	3 1/2 %
A seis »	4 %
A doce »	4 1/2 %

Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual

115 Sucursales en España

Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA.
EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES.
PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL.
De 3 a 5

José Mª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO Nº 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

AZUFRES

AMERICANO { EXTRA EN TERRÓN / MOLIDO DOBLE CERNIDO

ITALIANO { FLORISTELLA REFINADO / SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García
SUCESOR DE GABRIEL GONZÁLEZ
Martínez Campos, 18

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

NUESTROS CORRESPONSALES

Crónicas italianas

El fascismo y la Acción Católica

Hace unos meses que en el seno del partido fascista se nota cierta oposición a cuanto se refiere a la Acción Católica.

El fascismo, que tantos desafueros ha combatido, que tanto bien ha hecho a la sociedad italiana, que ha salvado a esta nación cuando se hallaba al borde del abismo, ha sido poco justo con los católicos. A la obra de la paz ha contribuído mejor que ningún otro partido político en cualquier nación de la Tierra.

Pero el fascismo dió el golpe de gracia al partido popular, y siempre que ha tenido ocasión ha tratado de destruir las organizaciones de acción social católica, con el pretexto de que hacían política.

¿Es que la política no se compagina con los católicos? ¿Es que llamarse tales quedan imposibilitados de sus derechos políticos, cuando no se les niega a nadie, ni aún a los anarquistas e individualistas, que son la negación de toda clase de libertades en la práctica?

La Acción Católica italiana, del mismo modo que las que con el mismo nombre funcionan en distintos países, entre ellos España, no han nacido para exclusivamente dedicarse a la política. Tiene un fin más elevado, pero no por eso va a abandonar la política, a la que tiene perfectísimo derecho, y en ocasiones debe y quiere intervenir en los cargos de los municipios y del Parlamento. En Italia, la Acción Católica, es una obra de mucha importancia y sabe desarrollar un apostolado provechoso en favor de las ideas y de la verdadera doctrina cristiana.

No se concibe, pues, que el fascismo intente deshacer esa organización, reflejo del espíritu que anima a la mayoría de la opinión.

Hay un diario, el «Laboro fascista», que juzga a la Acción Católica de mala manera, y le niega derechos, porque actúa en dominios en que, según el capicho de sus redactores, la ley sólo reconoce la actividad y competencia de los Sindicatos fascistas. El mismo periódico censura a la Acción Católica, porque en lugar de ceñirse a publicar obras morales y religiosas, se ocupa ahora de organizar fuerzas obreras.

No parece, sino que los fascistas olvidan cuanto dijo León XIII a las Juventudes de su tiempo para que interviniesen en una política sana y honrada, ocupando puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones. Y los Papas sucesivos, respondiendo a esa doctrina, han propugnado por las mismas ideas del inmortal Pontífice.

En Italia, donde tanto se admira la política de Mussolini, nos extrañamos de este campaña gubernamental contra la agrupación de Acción Católica, que tantos beneficios puede reportar en favor del orden y de la paz.

DEBACO ARNALSA

Roma, abril 1931.

Mienten y engañan al pueblo los que predican que la república es la panacea de las miserias sociales.

Todos los regímenes son buenos con hombres honrados y todos son malos cuando los que se erigen en sus defensas lo hacen inspirados en una pasión sectaria o en una ambición personal.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió la causa anunciada por el delito de lesiones.

Quedó conclusa para sentencia.

También se celebró ante el Tribunal de la sala primera el incidente de apelación en causa por el delito de alzamiento de bienes.

Sentencia

Por desacato

Por el Tribunal de la sala segunda se ha dictado sentencia contra Pedro Rosa Hernández acusado del delito de desacato.

He aquí los hechos que motivaron el sumario.

El día 28 de octubre de 1930 en el pueblo de Garrucha el procesado Pedro Rosa en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

El Juez municipal de aquel pueblo le ordenó se retirase y Rosa lejos de obedecer le insultó, viéndose obligado dicha autoridad a ordenar a los guardias municipales su detención, que no se pudo llevar a cabo sin antes sostener una gran *batalla* con el tan *farruco* Rosa, quien al fin quedó encarcelado.

El Fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de resistencia y desobediencia acreedor el procesado a la pena de siete meses de prisión pago de los efectos y costas procesales.

La defensa solicita su absolución y se declaren de oficio las costas.

La sala le condena como autor de un delito de desacato con un agravante y otra atenuante a la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

Para dar fe en las elecciones de hoy

He aquí la relación de los funcionarios de nuestra Audiencia que pueden ser habilitados para dar fé de los actos y operaciones que se relacionen con las elecciones de hoy.

Magistrados.—Don José Enrique de Salamanca y Danvila, don Julián Plaza Miralles, don Angel de Torres Cobo, don Alfredo Aguirre Guerrero y don José Miura Casas.

Abogados Fiscales.—Don Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, don Joaquín Ruiz de Luna y don Juan García Valdecasas y García Valdecasas.

Secretario.—Don Manuel Navarrete Montero.

Vice Secretario.—Don Justo Amat Tovar.

Secretario judicial.—Don Ignacio del Pino Matienzo.

Abogados del Estado.—Don Salvador Durbán Orozco y don Luis Belda Soriano.

Catedráticos.—D. Gabriel Callejón y don Agustín Rodríguez.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de Juez Municipal propietario del término de Pechina partido de San Sebastián de Almería, el de Juez Municipal propietario de Gérgal y Juez Municipal suplente del término de Gádor.

Los que aspiren a dichos cargos presentaran las instancias en la Secretaria de Gobierno de la Audiencia Territorial hasta el día 24 de los corrientes.

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sala primera.—Vista del incidente de apelación en causa número 178 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por el delito de falsedad y estafa.

Abogados, señores Hernández Cerrá y González Sanjuan.

Procuradores, señores Escobar y Martínez.

Sala segunda.—Vista de la causa número 17 del año 1926 del Juzgado de Canjáyar, por el delito de hurto.

Abogado señor Jaramillo.

Procurador señor Reyes.

Señalamientos para el martes

Sala primera.—Vista de la causa número 113 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por el delito de homicidio y lesiones por imprudencia.

Abogados, señores Rovira, Jaramillo y Fernández Ort.

Procuradores, señores Rueda, Vizcaino y Fernández Campos.

Sala segunda.—Vista de la pieza de recusación número 38 del año 1930 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de estafa.

Abogado, señor Blesa.

Procurador, señor Navarro Tobarra.

Pozos artesianos

Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remito gratis folleto investigación aguas. Sin compromiso, doy a conocer honorarios de mi exploración, indicándome estación más próxima a su finca.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del jueves 9 de Abril inserta:

Decreto de admisión de un registro minero.

—Varios edictos de la Audiencia Territorial de Granada.

—Edictos judiciales.

—Edictos municipales de los pueblos, Benizalón, Doña María, Los Gallardos, Albóx, Chirivel, Instinción y Vera.

***

El del viernes publica:

Edicto del Gobierno civil sobre elecciones.

—Admisión de registros mineros.

—Edictos municipales de los pueblos de Albóx, Chirivel y Vera.

***

Publica el del sábado:

Relación de los escritos admitidos por la sesión plenaria celebrada por el Comité Paritario de transportes marítimos, por el servicio de carga y descarga en el puerto de Almería.

—Relación de los concejales proclamados por el artículo 29 en los pueblos de Sierro, Escullar y Bedar.

—Designación de Presidentes de mesas y de suplentes del pueblo de Adra.

—Edicto municipal del pueblo de Albóx.

—Bando del Gobernador civil sobre las elecciones.

—Sección no oficial.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Santos Zenón, ob., Sabas, Victor, Visia, vg., mr.; Julio, p.; Constantino, Damián, obs.

Santos de mañana, lunes

Santos Hermenegildo, mrs.; Carpo, Papilio, Agatónica, Agatodoro, Justino, Máximo Quintiliano y Dadas mártires, y Urso, obispo.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro.

Mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y santo Domingo.

A la una. En san Pedro

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA - CHABLIS

EXCELSO

Noticias

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Ama de leche

Se necesita ama de leche. Darán razón, Palma 34. Panadería.

Sabañones

¿Con qué consegniría su alivio y curación rápida?

Un consejo leal; fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso.

Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive.

Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio Llesa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor JUNA S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precioso distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos • Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Nogat

Producto especial MATA RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sókatar, calle del Ter, 16; teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

POR EL

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

TEORIA DE LA EDUCACION, dos tomos, 28 pesetas.
TEORIA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.
ORGANIZACION ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.
ORGANIZACION ESCOLAR, segunda parte.
ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.
BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Los precios indicados son de ejemplares *en rústica*. Los de ejemplares en cartoné aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.

2.ª TODOS LOS VOLÚMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.

3.ª Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

Pídanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como «seis mil doscientas noticias bibliográficas» de otras tantas obras recientes de consulta.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA pidiéndolos al

Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don ....
domiciliado en .... calle .... núm. ......
provincia de .... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

HOPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CELESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

---

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

[illegible] Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero, un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.